

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarles a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre: MCWIN INCAPTO CO-INVEST FCRE, S.A. – CLASE C (La "Sociedad")	Teléfono +34 91 781 57 50
ISIN: -----	Autoridad competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV")
Número y fecha de registro: xxxxxxxxxxxxxx	Fecha de elaboración de este documento: 28 de julio de 2026
Nombre del Productor: Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.U.	
Nombre del Depositario: Bankinter, S.A.	
Datos de contacto: Web www.abanteasesores.com	

Advertencia: Está a punto de adquirir una Sociedad que no es sencillo y que puede ser difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo de producto: La Sociedad pertenece a la categoría Fondo de Capital Riesgo europeo ("FCRE").

Plazo: La Sociedad tiene una duración indefinida desde un punto de vista societario, si bien está previsto que su duración inicial estimada sea de diez (10) años desde el Cierre, prorrogable por dos (2) períodos adicionales de un (1) año cada uno a iniciativa exclusiva de la Sociedad Gestora. Los cálculos de la inversión de la cartera tomarán en cuenta un período recomedando de cinco (5) años, sin que ello permita al inversor recuperar su inversión antes del vencimiento.

Objetivo de inversión:

El objetivo de la Sociedad es generar valor para sus accionistas mediante la toma de una participación en el capital social de una única empresa: Coffee is Incapto, S.L.

La Sociedad constituye un vehículo de coinversión creado específicamente para permitir a inversores acceder a la inversión en Incapto en paralelo con los fondos gestionados o asesorados por McWin Advisors UK Limited. La Sociedad invertirá el cien por ciento (100%) de sus compromisos totales en Incapto, excepto gastos de constitución y gastos generales de la Sociedad, que tiene la consideración de empresa en cartera admisible conforme al artículo 3, letra d), del Reglamento 345/2013

La Sociedad es un producto financiero clasificado conforme al artículo 6 del SFDR, es decir, no promueve características medioambientales ni sociales ni tiene como objetivo inversiones sostenibles.

Inversores a los que va dirigido:

Inversores profesionales (clase general).

Las personas físicas o jurídicas que deseen adquirir acciones presentarán la correspondiente solicitud de suscripción dirigida a la Sociedad Gestora, asumiendo el compromiso firme e irrevocable de desembolsar, a requerimiento de la misma, las cantidades pendientes hasta completar su cuota de participación (el "Compromiso de Inversión"). El capital comprometido mínimo se fija en cien mil euros (100.000 €) por accionista, salvo que la Sociedad Gestora, a su entera discreción, acepte compromisos inferiores.

Se requiere que los accionistas tengan conocimiento de la iliquidez del producto al tratarse de una sociedad cerrada y del funcionamiento de los mercados de capital privado ya que la Sociedad realizará sus inversiones, que por definición son más ilíquidos que las otras inversiones.

Adicionalmente, los accionistas deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo. El objetivo de los accionistas debe ser la búsqueda de crecimiento del capital a largo plazo. Por consiguiente, no se consideran compatibles con las características de la Sociedad y, por tanto, no deberían invertir en el mismo aquellos clientes que carecen de los conocimientos y la experiencia necesarios; clientes con un horizonte de inversión más corto; y los clientes que carecen de la capacidad de tolerar los riesgos de la inversión.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

1

2

3

4

5

6

7

Riesgo más bajo

Riesgo más alto



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante el periodo de duración de la Sociedad (10 años). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero. No podrá salir de la Sociedad durante la vida de la misma a través del reembolso de participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que la Sociedad pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle, la probabilidad de impago no recae sobre Abante Asesores Gestión SGIC, S.A.U. sino sobre el rendimiento de los subyacentes en los que invierte la Sociedad.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa el segundo riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy probable». La evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee la Sociedad y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de que las empresas en las que invierta obtengan o no buenos resultados.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado y crédito, pero los riesgos de importancia significativa para la Sociedad tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y fiscales, no se encuentran incluidos. Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Cualquier otro riesgo no relevante no incluido en el Indicador de Riesgo está descrito en el Folleto.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Inversión 10.000 EUR

**En caso de salida
después de 5 años**

Escenario

Mínimo:	No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión	
Tensión	Lo que pueda recibir una vez deducido los costes	€4.780
	Rendimiento medio cada año	-13,72%
Desfavorable	Lo que pueda recibir una vez deducido los costes	€10.710
	Rendimiento medio cada año	1,38%
Moderado	Lo que pueda recibir una vez deducido los costes	€17.100
	Rendimiento medio cada año	11,33%
Favorable	Lo que pueda recibir una vez deducido los costes	€23.980
	Rendimiento medio cada año	19,12%

Las rentabilidades presentadas en los escenarios están calculadas de acuerdo con la metodología PRIIPS para un período recomendado de 5 años a partir de la fecha de cierre oficial, suponiendo la entrada total en el año inicial y la recuperación del mismo en el último. La TIR final de este producto es diferente si se tiene en cuenta el calendario estimado de llamadas de capital y devoluciones, habitual en productos de esta naturaleza. Bajo este supuesto, para el escenario moderado la TIR estimada sería de un 12,63% suponiendo una vida media equivalente de 4,5 años.

Este cuadro muestra el dinero que usted podrá recibir a lo largo de los próximos 5 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierte 10.000 euros.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en un escenario de datos del pasado sobre la variación de inversiones similares y no constituyen un indicador exacto, puesto que la dinámica de los flujos de caja de entrada y de salida es impredecible. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, los activos subyacentes y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario moderado representa la mediana del total de rentabilidades estimadas y, simétricamente, los escenarios favorable y desfavorable representan el decil superior e inferior respectivamente. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora de los proyectos en cartera y del tiempo que mantenga la inversión.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la Sociedad propiamente dicha, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si Abante Asesores Gestión SGIIC S.A.U. no puede pagar?

La Sociedad es una Fondo de Capital Riesgo Europeo por tanto, el hecho de que Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.U. experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en la Sociedad. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la Sociedad son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

Cuáles son los costes?

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento referido de acuerdo al Folleto Informativo. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le asesore sobre este producto o se los venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo Escenarios	Inversión: 10.000 EUR Con salida en 5 años	(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 13,23% antes de deducir los costes, del 12,29% después de deducir los costes de gestión y los gastos operativos y del 11,33% después de deducir la comisión sobre resultados.
Costes totales	€1.512	
Impacto del coste anual (*)	1,90%	

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: (i) El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión final del periodo de mantenimiento recomendado; (ii) El significado de las distintas categorías de costes

Costes únicos a la entrada o salida		Incidencia anual en caso de salida después de 5 años (*)
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0€
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0€
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes operativos o administrativos	0,95% del valor de su inversión por año. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria. Es una estimación.	151€
Costes de operación	0,00% del valor de su inversión por año.	0€
Costes accesorios cargados en circunstancias específica		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	0,95% del valor de su inversión por año. Esto es es una estimación basada en la comisión de éxito para el caso moderado a 5 años, el importe final variará en función de los resultados de su inversión. (**)	151€

(*) Las cifras muestran la incidencia anual si se mantiene la inversión durante todo el período recomendado.

(**) El Asesor de la Sociedad o cualquier entidad vinculada al mismo percibirá una comisión de éxito según las reglas de prelación de las distribuciones explicadas en el Folleto Informativo. Más información detallada del reparto en el Folleto.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de manera anticipada?

Los Accionistas deben tener la capacidad financiera y la voluntad de asumir los riesgos y falta de liquidez asociados con la inversión en la Sociedad. No existe posibilidad de reembolsar anticipadamente, los accionistas deberán permanecer durante la vida del vehículo, es decir, hasta la liquidación de la sociedad.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación puede ser presentada ante el Departamento de Atención al Cliente de Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.U. mediante:

- Formulario web <https://www.abanteasesores.com/contacto/defensor-del-cliente/>
- Escrito postal o presencial en Plaza de la Independencia, 6, 28001 Madrid.
- Email: clientes@abanteasesores.com

Otros datos de interés

El folleto y estatutos de la Sociedad se pueden encontrar en la página de la CNMV.